



La Esperanza, 25 de Octubre de 2024

RESOLUCION GERENCIAL N° -2024-GRLL-GGR-PECH

VISTO:

El Memorando N° 00286-2024-GRLL-GGR-PECH, de fecha 24 de octubre 2024, de la Gerencia, relacionado con la modificación de la Resolución Gerencial N° 000218-2024-GRLL-GGR-PECH, de fecha 04 de octubre 2024; y la documentación que obra como antecedente;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial N° 000218-2024-GRLL-GGR-PECH, de fecha 04 de octubre 2024, se reconoció la conformación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, por el periodo comprendido 2024-2026, designándose al Ing. Luis Enrique Pretell Romero como uno de los representantes titulares de la entidad;

Que, mediante documento de Visto, la Gerencia del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC manifiesta que habiendo el Ing. Luis Enrique Pretell Romero presentado su renuncia al PECH, dispone se designe al Ing. Félix Enrique Miranda Cabrera en su reemplazo;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional La Libertad, aprobado por Ordenanza Regional N° 009-2021-GR-LL/CR; y con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar al Ing. Félix Enrique Miranda Cabrera como representante titular de la entidad en el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, en sustitución del Ing. Luis Enrique Pretell Romero; modificándose en tal sentido la Resolución Gerencial N° 000218-2024-GRLL-GGR-PECH.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Notifíquese a los interesados y hágase de conocimiento de las unidades orgánicas del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC y del Gobierno Regional La Libertad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
JHON JHONATAN CABRERA CARLOS
PECH - PROYECTO ESPECIAL CHAO VIRÚ MOCHE Y CHICAMA - CHAVIMOCHIC
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

